
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



COPIA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 28 de octubre de 2020.

ORDEN No.: OC/LG/0702/0038A/2020

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

CRISOL LOGISTICS, S.A. DE C.V.

0614-230418-103-7

LÍNEA:

0702 PR-SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

| No. | CÓDIGO ONU | CÓDIGO PRESUPUESTARIO | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN TÉCNICA | MARCA/PAÍS DE ORIGEN | PRECIO UNITARIO (CON IVA) | VALOR TOTAL (CON IVA) |
|----------------------|------------|-----------------------|----------|------------------|---|----------------------|---------------------------|-----------------------|
| 1 | 82100000 | 54305 | 1 | SERVICIO | SERVICIO DE PAUTA DIGITAL PARA NOTICIERO EL SALVADOR SEGÚN DETALLE: COLOCAR PAUTA DIGITAL EN LA RED SOCIAL FACEBOOK, PARA 30 PUBLICACIONES MENSUALES COLOCAR PAUTA DIGITAL EN LA RED SOCIAL INSTAGRAM, PARA 30 PUBLICACIONES MENSUALES UTILIZAR AL MENOS PLANNER DIGITAL PARA OPTIMIZAR LA PAUTA DIGITAL INFORME SIMPLIFICADO QUE INCLUYA FOTOGRAFÍAS DONDE ESTÁN LAS PUBLICACIONES DE LA PAUTA EN LAS REDES SOCIALES | NO APLICA | \$ 10,000.00 | \$ 10,000.00 |
| CONTACTO: [REDACTED] | | | | | | | | |

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 10,000.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: DIEZ MIL 00/100 DÓLARES.

COPIA-DACI

REFERENCIA:

JUSTIFICACIÓN: SERVICIO DE PAUTA DIGITAL PARA CAMPAÑA DE MARKETING DEL NOTICIERO EL SALVADOR DE LA DIRECCIÓN DE MEDIOS PÚBLICOS

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0702/0061/2020 (26-10-2020)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(S)/0038A/2020

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: 40 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * EL LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ EN: LAS REDES SOCIALES FACEBOOK E INSTAGRAM DEL NOTICIERO EL SALVADOR Y SE COORDINARÁN LAS ACCIONES EN RADIO EL SALVADOR Y CANAL 10 DE TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR EN FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, FRENTE A ITCA, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.

| | | |
|------|------|------|
| | | |
|------|------|------|

DESIGNADO SC (RN-CANAL 10)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2020

HECHO POR:

CBP